

### MINUTA ACLARATORIA.

Correspondiente a la junta de aclaraciones de la Licitación No. **LO-931007998-E3-2016** relativa a:  
**“Construcción y Equipamiento del Hospital General de 30 camas de Tekax, Yucatán”**  
**(SEGUNDA ETAPA).**

En la ciudad de Mérida, Yucatán siendo las 15:00 horas del día 15 de Abril de 2016, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección de Infraestructura Física de los Servicios de Salud de Yucatán, ubicado en la calle 72 No. 463 x 53 y 55 Col. Centro en Mérida Yucatán, las personas físicas, morales y servidores públicos cuyos nombres y firmas figuran al final de ésta minuta.

#### EN ESTA REUNIÓN SE ACLARARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1. No es motivo de descalificación el no asistir a la junta de aclaraciones, sin embargo, se aclara que la empresa que no asista es responsable de enterarse de los acuerdos tomados en esta reunión.
2. Todos los formatos y anexos deberán imprimirse y entregarse dentro de la propuesta contando con el sello de la empresa y firmado por el representante legal, al igual que los planos correspondientes al renglón del que se trate, los cuales deberán imprimirse en hojas tamaño carta o doble carta, entregándose dentro los documentos impresos y en forma digital con los datos incluidos.
3. Se aclara a las empresas que ellas serán responsables del material y herramienta que manejen en la obra.
4. La empresa deberá considerar el desalojo continuo de escombro, para no bloquear las circulaciones de la obra y entorpecer el funcionamiento del Hospital ó de la unidad médica (en su caso).
5. Se deberá manejar un programa de obra adecuado.
6. La empresa deberá tener a un residente permanente en la obra.
7. Se aclara a las empresas que todo el personal que contrate para la realización de los trabajos, deberán contar con identificación para tener acceso a la obra.
8. Las personas que realicen los trabajos de construcción, deberá prever la instalación de los baños para el personal.
9. Que las empresas coloquen al encabezado del Catálogo de Conceptos el número de Licitación y de convocatoria y el objeto del Contrato.
10. Se aclara a los licitantes que los formatos a utilizar como anexos del T-1 al T-19 y E-1 al E-10 podrán ser los que utilicen normalmente en este tipo de licitaciones siempre y cuando contenga como mínimo el nombre de la Dependencia convocante, el número de Licitación, descripción de la obra, razón social del licitante, fecha de presentación de la propuesta y firma del representante legal de la empresa además de la información solicitada en el punto correspondiente.
11. Se solicita a las empresas participantes que presenten sus propuestas técnicas y económicas en forma ordenada y con separadores que identifiquen claramente los documentos solicitados en la convocatoria.
12. Se anexa al presente documento las especificaciones complementarias ~~al catálogo de conceptos de la licitación~~ ( parte I ,parte II ) y disposiciones de seguridad e higiene en la obra, las cuales deberán firmarse y entregarse dentro de la propuesta.
13. Se incluye el ANEXO H-E (CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA), que deberá firmarse y entregarse dentro de la propuesta.
14. Se deberán firmar e incluir en la propuesta el total de los costos básicos que forman parte integral de la misma.



15. No es motivo de descalificación el que el licitante no presente el escrito mediante el cual indique si se encuentra o no, inscrito en el registro de constructores del programa “dignificar”, sin embargo deberá manifestar que realizará la donación irrevocable a favor del fideicomiso yucateco para la dignificación y desarrollo integral de los trabajadores de la construcción (FYDITRAC) equivalente al 1% (uno por ciento) del monto de la obra adjudicada en un plazo no mayor de 15 días naturales a partir de la recepción del anticipo; conforme al decreto No. 118, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el día 14 de Noviembre de 2013
16. Se modifica el párrafo del Punto 1.-Convocante, de la Convocatoria:

**Dice:** El Estado de Yucatán a través de Los Servicios de Salud de Yucatán, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a las disposiciones contenidas en la Ley y el Reglamento vigente, así como en los demás ordenamientos aplicables, celebra la licitación pública nacional para la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado objeto de la presente convocatoria.

**Debe decir:** El Estado de Yucatán a través de Los Servicios de Salud de Yucatán, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a las disposiciones contenidas en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento vigente, así como en los demás ordenamientos aplicables, celebra la licitación pública nacional para la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado objeto de la presente convocatoria.

17. Se hace del conocimiento a los licitantes que deberá de incluir en su propuesta lo referente a la Fracción XXI del Artículo 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la cual a la letra dice: El porcentaje mínimo de mano de obra local que los licitantes deberán incorporar en las obras o servicios a realizarse, El cual corresponde al (40%.de mano de obra local)
18. Se acuerda que las preguntas realizadas por las empresas contratistas se recibirán a través del Sistema Compranet.
19. Se acuerda que las respuesta realizadas a las preguntas que generen las empresa contratistas elaborarán y se darán a conocer a través del Sistema Compranet.
20. Todos los escritos de las Empresas contratista deberán ser dirigidos al DR. JORGE EDUARDO MENDOZA MÉZQUITA, SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN

**PREGUNTAS:**

La Empresa Contratista CANTERAS PENÍNSULARES, S.A. DE C.V.; Realiza la Siguiete Pregunta:

- 1.-Pregunta: La Contratante Proporcionará la Energía Eléctrica y Agua?

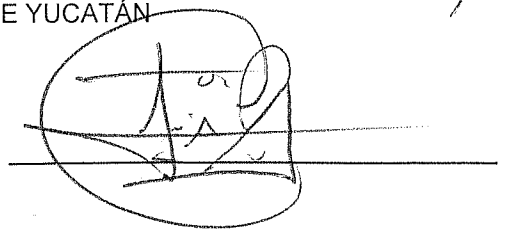
Se levanta la presente minuta, para llevar a cabo las aclaraciones pertinentes, siendo las 16:00 horas del día 15 de Abril del 2016.

**ASISTENTES:**

**POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN**

**ING. JESÚS ARMANDO RIVERA UC.**

Subdirector de Infraestructura Física.





ARQ. MARÍA GUILLERMINA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ.  
 Jefa del Depto. de Evaluación de Proyectos.  
 ING. WILSON MELCHOR PINEDA CEH  
 Coordinador de Licitaciones y Seguimiento de Obra  
 ING. ELEAZAR ANTONIO PADILLA GONZÁLEZ  
 Apoyo Técnico en Salud

Por las empresas contratistas

EMPRESA CONTRATISTA	FIRMA DEL REPRESENTANTE
CANTERAS PANÍNSULARES, S.A. DE C.V. REPRESENTANTE: Ing. Cruz Javier Canul Rivero	
INGENIERÍA Y DESARROLLO URBANO, S.A. DE C.V. REPRESENTANTE: Ing. José Manuel Ovando Soberano	
INGENIERIA Y DESARROLLO INMOBILIARIO DE MÉXICO, S.A. DE C.V. REPRESENTANTE: Ing. Jorge Reyes Cruz	

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN No. LO-931007998-E3-2016, RELATIVA A: **“Construcción y Equipamiento del Hospital General de 30 camas de Tekax, Yucatán” (SEGUNDA ETAPA).**

RECIBI



INDUSA

Recibi copia



Abril 15, 2016

Ing. Orlando

INDUSA

Recibe copia



del 15 '2016

Ing. Jose Luis Rivas

Centro Operativo SA JCCU